



ALCANCE INFORMACIÓN RELEVANTE DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2019

Dando alcance a la información relevante publicada el día 5 de noviembre de 2019, Coltejer S.A. informa que teniendo en cuenta que la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONFECCIÓN Y DE LA INDUSTRIA TEXTIL DE COLOMBIA SINTRACONTEXA y la Compañía vence el próximo 31 de diciembre de 2019 y conforme a lo establecido en las normas aplicables a la negociación colectiva, la empresa radicó ante el Ministerio del Trabajo denuncia a dicha Convención, con el fin de iniciar la etapa de arreglo directo de la negociación. Los avances del proceso se informarán oportunamente al mercado.